



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL GARRAPINILLOS CELEBRADA EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2016.

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 20.10 horas del día 24 de febrero de 2016, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Garrapinillos del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos del Centro Cívico "Antonio Beltrán Martínez" de Garrapinillos (Plaza José Ramón Arana nº 1), bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, vocales y actuando como Secretaria la Funcionaria adscrita a la sede de la Junta.

Presidente:

Mariano Blasco Lamuela

Vocales:

Consuelo Mauleón Casas(PSOE)

Andrés Forcen Bailera (PSOE)

Ana Sierra Júdez (PP)

Alberto Serrano Pinilla(PP)

Carlos Javier López González (ZEC)

Representantes de Entidades:

Bernardo Cambra Buil (A.VV. San Lorenzo)

José Ignacio Lacabe Iracheta (A.VV. Peramán)

Cristina Royo Gómez (Entidades Ciudadanas)

Secretaria:

Cristina Clemente Cabello

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el Orden del Día, si bien antes de comenzar hace lectura del siguiente manifiesto aprobado por todos los presentes:

"La Junta Vecinal de Garrapinillos quiere expresar su más enérgica condena y repulsa ante el asesinato por violencia de género perpetrado en Zaragoza el día 22 de febrero, manifestando su más sincera solidaridad con la familia de la víctima y mostrando su más absoluto rechazo a cualquier tipo de violencia física o psicológica."

El Sr. Presidente comenta a los miembros del pleno que si no hay inconveniente por su parte se va a proceder a la grabación de la sesión.

PRIMERO.- Presentación de los nuevos vocales de la Junta Vecinal Garrapinillos.

Se procede por parte de la secretaria a dar lectura al Decreto de la concejala Delegada de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto por el cual se nombra a los nuevos vocales de la Junta Vecinal Garrapinillos.

Doña Consuelo Mauleón Casas (PSOE), Don Andrés Forcén Bailera (PSOE), Doña Ana Pilar Sierra Júdez (PP), Don Alberto Serrano Pinilla (PP), Don Jaime Abascal Gracia (PP) y Don Carlos Javier López González (ZEC).

Por motivos profesionales no asiste a la Sesión, Don Jaime Abascal Gracia vocal del grupo PP y delega cualquier decisión que deba ser consensuada en la vocal Ana Sierra.

SEGUNDO.- Quedar enterado de la resolución del Presidente de esta Junta Vecinal Garrapinillos, designando al Vicepresidente de la Junta.

Se procede por parte de la secretaria a dar lectura de la Resolución del Sr. Alcalde-Presidente Don Mariano Blasco Lamuela de fecha 22/02/16 nombrando como vicepresidenta de la Junta Vecinal a Doña Consuelo Mauleón Casas.

TERCERO.- Quedar enterado de las resoluciones del Presidente de esta Junta Vecinal Garrapinillos, designando miembros de este pleno, con voz y sin voto, a propuesta de la Asociación de Vecinos, de las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos y a propuesta del resto de entidades ciudadanas del Barrio.

Se procede por parte de la secretaria a dar lectura de la Resolución del Sr. Alcalde-Presidente Don Mariano Blasco Lamuela de fecha 22/02/16 designando miembros de este Pleno, con voz y sin voto a:

D. Bernardo Cambra Buil, representante de la Asociación de Vecinos "San Lorenzo"
D. José Ignacio Lacabe Iracheta, representante de la Asociación de Vecinos Peramán
D^a Rosa María Antón Fernández representante del AMPA CP Gustavo Adolfo Bécquer
D^a Cristina Royo Gómez representante de las Entidades Ciudadanas del Barrio

CUARTO.- Reconocer a los miembros de la Comisión de Fiestas de Garrapinillos 2016.

Se acuerda reconocer a los miembros de la Peña EL ALAMBIQUE que componen la Asociación Comisión de Fiestas de Garrapinillos 2016 como organizadores de las fiestas del Barrio de Garrapinillos a celebrar en el mes de julio y septiembre de 2016, entre dichos actos se reconoce la organización de los festejos taurinos a celebrar en esas fechas, si procede.

QUINTO.- Dar cuenta de la Resolución de la Concejala Delegada de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto por la que queda cancelada la inscripción en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas la entidad Asociación Protectora de Animales adopciones Catuscan.

Se procede por parte de la secretaria a dar lectura del decreto de la Concejala Delegada de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto por el que se cancela la inscripción en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas de la ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES ADOPCIONES CATUSCAN que figura inscrita con el número 3671, durante los cuatro años de inhabilitación para la tenencia y adquisición de animales desde el 15/12/2015 en base a la Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la D.G.A.

A continuación el Sr. Alcalde da la bienvenida a todos los miembros de la Junta Vecinal.

SEXTO.- Proyecto acera en C/ Carrera de La Herradura .

El Sr. Alcalde indica que según el proyecto redactado en el 2010 para hacer una acera en Carrera de La Herradura desde la C/ Mayor hasta el Pabellón Polideportivo Municipal y consultada la Ingeniera del Servicio de Distritos, se considera factible la realización de dicho proyecto cuyo coste asciende a 14.500 € aproximadamente por lo que se decide llevarlo a pleno para su aprobación.

SEPTIMO.- Proyecto ampliación Piscinas Municipales.

El Sr. Alcalde indica que según el proyecto redactado en el 2010 para realizar la ampliación de las piscinas, mantiene una conversación con la Ingeniera del Servicio de Distritos, que igualmente considera factible la realización del proyecto, aunque puede que haya que hacer alguna modificación, pero teniendo en cuenta que este año existe partida presupuestaria para la realización de obras y equipamientos en barrios rurales se intentará cargar a dicha partida.

La ampliación consta de un frontón, tres pistas de padel, dos pistas de tenis, cambiar los vestuarios a la parte de abajo de las piscinas, hacer una zona de aparcamientos, zona de mesas y barbacoas cubiertas. El Sr. Alcalde considera que es un proyecto necesario para el barrio de Garrapinillos para dar vida a las piscinas y así los vecinos no tendrán que desplazarse a otros centros para practicar tenis, padel, etc... En cuanto al frontón el ya existente no reúne las condiciones necesarias para poder jugar federados.

Doña Ana Sierra Júdez (PP) comenta que están de acuerdo en realizar cualquier mejora para el barrio pero considera que hay otras obras cuyo proyecto también está redactado y que por seguridad para los ciudadanos tendrían prioridad, como el proyecto del Camino de La Olmera, colocación de puntos de luz en el Barrio del Cuenco hasta Torre Medina, fugas de agua en C/ La Sagrada, ampliación de la cuesta del Cn. de Casetas desde el depósito hasta el Camino de la Linde, realización de una acera entre el Barrio del Cuenco y el Barrio del Auto, ensanchar la curva del Camino de Casetas, etc.... Respecto a la ampliación de las instalaciones deportivas se debería incluir el campo de fútbol artificial ya que se quedaría fuera de la zona de las piscinas.

El Sr. Alcalde indica que el proyecto del Camino de la Olmera conlleva la realización de expropiaciones y no se llegaría con la partida presupuestaria, el puente de Clavería hay un proyecto que no se ha podido sacar adelante, por lo que se ha considerado en avanzar en primer lugar los proyectos que se pueden hacer inmediatos y por supuesto continuar con el resto de obras que están valoradas.

Se aprueba por unanimidad la realización de ambos proyectos.

OCTAVO.- Informes del Presidente de la Junta sobre asuntos del barrio.

El Sr. Alcalde comenta los siguientes asuntos:

Comienza la remodelación de la oficina de correos, como consecuencia del escrito presentado por la Alcaldía del Barrio en el mes de enero pasando a convertirse en una oficina técnica. Dará servicio de lunes a viernes de 10 a 13.30 horas y los sábados aunque está sin concretar el horario.

Se ha pasado nota a Eléctricas para que se proceda lo antes posible al arreglo del Poste de luz inclinado en el Parque de la Avda. De La Jota.

El 18 de febrero se realizó en la Alcaldía una queja del autobús de Garrapinillos indicando que no había pasado a las 14.30 horas por la parada de la Avda. De Navarra, dando cuenta de la misma al Consorcio de Transportes y a la empresa concesionaria Samar Buil, la cual respondió que una vez comprobada la incidencia y que según el conductor cuando regresaba el autobús procedente de Garrapinillos hacia la terminal del Paseo M^a Agustín para su salida a las 14,30 horas, debido a un accidente en la salida del barrio de Miralbuena por el Camino del Pilón con al Carretera de Logroño entre varios turismos y tener cortada la policía local la circulación tuvo que darse la vuelta no pudiendo llegar al Paseo María Agustín procediendo a salir con la siguiente expedición ya desde Garrapinillos a Zaragoza a las 15.15 horas.

No se ha podido contrastar si realmente hubo ese accidente o no lo hubo.

Agua a torre Medina: las obras están avanzando a buen ritmo. Desde Urbanismo se ha dado el visto bueno a realizar la acometida a todo el núcleo tradicional de Torre Medina y se ha ampliado también hasta el Camino de Longares. Están pendientes las zonas de Torre Abejeros, Camino de San Miguel y alguna otra vivienda que tienen que acreditar que están construidas antes de 1959 o que son legales, para lo cual se les ha requerido la documentación pertinente.

La empresa ha propuesto pasar un presupuesto para llevar las tomas hasta la fachada de las viviendas. El día que se haga se tramitará a través de Alcaldía.

Valla del frontón: Llego una comunicación desde Zaragoza Deporte Municipal que había que dirigirse a Urbanismo, al considerarse un edificio catalogado y al no ser municipal tenían que girar visita desde Patrimonio y con eso requerir a la iglesia para que lo reparará. El técnico de Participación Ciudadana será quien realice esa visita pero comenta que ve complicado que se pueda reparar, esperaremos al dictamen emitido y se actuará en consecuencia.

Se propone solicitar presupuesto para colocar tableros de anuncios en diferentes puntos del barrio, con el fin de hacerles llegar la mayor información posible de los asuntos del barrio.

Se han hecho unos baches bastante profundos en Torre Medina, por lo que se solicitó el arreglo de los mismos a lo que contestaron diciendo que como se está realizando la acometida de agua lo harían al finalizar la obra. Algunos baches resultan peligrosos para la circulación por lo que se ha insistido en su urgente reparación.

El día 2 de marzo es el X Aniversario del Centro Cívico de Garrapinillos por lo que se va a conmemorar con las siguientes actividades: actuación de la Bogus Band para el día 4 de marzo y un espectáculo interactivo para adultos y niños el día 6 de marzo.

Se ha comentado con el encargado del PDM Garrapinillos el llevar a cabo el equipamiento de los espacios de debajo de las escaleras y acondicionarlos para montar un pequeño gimnasio, para la gente del barrio.

Se está trabajando para preparar una página Web de la Alcaldía, donde se colgarán los asuntos oficiales del Barrio.

NOVENO.- Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno.

Doña Ana Sierra Júdez (PP) consulta el aforo de la actuación de la Bogus Band.

El Sr. Alcalde contesta que el aforo será controlado teniendo capacidad el salón de actos para 500 personas.

Don Carlos Javier López González (ZEC) comenta que a su juicio el proyecto de abastecimiento de agua a Torre Medina es bastante débil porque adolece de varios problemas, uno de ellos es que lleva agua y no trae vertido, además de que no tiene depósito de agua en Torre Medina.

El Sr. Alcalde le indica que hay dos depósitos de agua de 500 litros y que el tema del vertido era algo inviable económicamente.

Don Bernardo Cambra Buil (AVV. San Lorenzo) comenta que se debe insistir en que se lleve a cabo el proyecto de ampliación del Camino de la Olmera y la realización de una acera en el Camino Puente Clavería hasta el Barrio del Auto.

Don José Ignacio Lacabe Iracheta (AVV. Peramán) da la enhorabuena a todos los miembros de la Junta por su nombramiento y especialmente al Presidente. Comenta que en los estatutos de la Asociación se indica como primer fin, su colaboración con la Junta Vecinal en la realización de actos socioculturales, por lo que dentro de sus posibilidades se ponen a disposición de la Junta Vecinal para la preparación de tales actos.

En otro orden de cosas informa que mantuvieron una reunión con el Alcalde de Zaragoza y con la Concejala de Participación Ciudadana y les expusieron su preocupación porque la DPZ había aprobado su presupuesto sin tener ninguna partida para obras en barrios rurales a lo que el Sr. Alcalde de Zaragoza les contestó que iban a negociar un convenio y este año lo máximo sería unos 4 ó 4,5 millones de euros para todos los barrios.

También les comentan que a la hora de repartir el dinero a los barrios se debería tener en cuenta, no las personas empadronadas sino los recibos de IBI.

Enviaron una reclamación de una gotera existente desde hace dos años en el CMTL y ya ha sido arreglada por parte del Ayuntamiento de Zaragoza.

Desde el Ayuntamiento de Zaragoza les mandaron una encuesta sobre el comercio en el barrio que fue contestada indicando que existen 31 locales comerciales en el barrio de los cuáles la mitad son bares.

Asimismo presenta ante la Junta un estudio sobre las necesidades del barrio.



El Sr. Presidente le agradece la colaboración ofrecida y conforme se pongan al día tendrán una reunión, al igual que con las demás asociaciones.

El convenio de la DPZ está firmado y serán 3 millones el Ayuntamiento y 3 millones la DPZ. Los monitores del CMTL Saltapillos si les han comentado el arreglo de la gotera, aunque siguen teniendo una serie de deficiencias, que se van a reclamar.

Doña Cristina Royo Gómez (Entidades Ciudadanas) hace lectura de un escrito del Club Deportivo Garrapinillos sobre los proyectos de las instalaciones deportivas del barrio y el mantenimiento y acondicionamiento del actual campo de fútbol.

El Sr. Presidente indica que la preocupación por el deporte existe en esta Junta y en cuánto a las instalaciones del Club Deportivo Garrapinillos lleva un trabajo más complejo y dilatado en el tiempo. No obstante se va a comenzar con ello ya que es necesario, intentando hacerlo por fases que podría ser más viable.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21.20 horas.

LA SECRETARIA

Fdo.: Cristina Clemente Cabello

EL PRESIDENTE

Fdo.: Mariano Blasco Lamuela